STi
SOLUCIONES
TECNOLÓGICAS

**DETALLES PROPUESTA**
**ALCALDIA DE CANDELARIA**

**SOLUCIONES EN TECNOLOGIA E INGENIERIA SAS**
**WWW.STIEXPERTOS.COM**

Sede Bogotá calle 117b # 70 c 51
Teléfono fijo: 571 8500 976 Celular: 310 203 1862
e-mail: info@stiexpertos.com
www.stiexpertos.com

Candelaria, 9 de febrero de 2022

**Señores;**
**ALCALDIA DE CANDELARIA**
**ING. ANA LILIANA ERASO**
**JEFE OFICINA INFORMATICA**
**Candelaria – Valle del Cauca**

**Ref.:** SERVICIO DE CONECTIVIDAD INSTITUCIONAL

**STI EXPERTOS S.A.S.** se permite presentar el documento que contiene la información del alcance y descripción del servicio para realizar el proyecto de **SERVICIO DE CONECTIVIDAD INSTITUCIONAL PARA ACCESO A INTERNET DEDICADO Y SERVICIOS CONEXOS PARA SEDES ADMINISTRATIVAS DE ALCALDIA DE CANDELARIA.**

Agradecemos la oportunidad que nos brindan de participar en este proceso y quedamos atentos a sus comentarios o información adicional que se requiera.

Cordialmente,

**Andrés David Méndez**
**Director comercial**
**Cel.: 57 310 203 1862**
**Tel: 571 657 0464 ext.: 2045**
**Sti Expertos sas**
**Nit: 900.713.449-8**

## 1. CARACTERÍSTICAS DE LA SOLUCIÓN

Aclaramos que cumplimos con los siguientes aspectos técnicos:

**Aspectos técnicos:**

a. Garantizar que se puede ampliar la capacidad del canal de manera temporal o permanente, sin que esta situación represente para ALCALDIA DE CANDELARIA, un costo mayor por concepto de instalación. El tipo de acceso a los canales deberá ser dedicado y privado.
b. Ofrecer cualquier tecnología aérea o terrestre para prestar el servicio en el sitio requerido; los anchos de banda mínimos solicitados deberán ceñirse a estipulado en las especificaciones técnicas.
c. El nivel de reúso de los canales de servicio deberá ajustarse a lo estipulado, visto en el cuadro anterior.
d. Simetría del canal: El canal de acceso que se ofrezca podrá ser en cualquier tecnología área o terrestre, pero deberá garantizar una simetría 1:1 del tráfico de datos de entrada y salida.
e. Ofrecer un servicio técnico con disponibilidad de 7x24x365; con profesionales capacitados y con la experiencia tecnológica y conocimiento necesario para atender cualquier eventualidad que se llegare a presentar.
f. Suministrar para la Oficina Principal de ALCALDIA DE CANDELARIA, los canales redundantes de acuerdo con lo estipulado.
g. Ofrecer tecnología aérea o terrestre para los enlaces redundantes.
h. Tanto el enlace principal como el enlace redundante deberán ser instalaciones completamente independientes, el enlace redundante no podrá compartir el medio físico del enlace principal.
i. Certificar conexión al NAP Colombia, especificando capacidad y cobertura para el enlace de Internet principal, ya sea como miembro del NAP o en alianza con operadores miembros del NAP.
j. Certificar redundancia en la salida internacional a internet, debe presentar salida tanto por el Pacifico como por el Atlántico.
k. Suministro de diez (10) IP públicas válidas necesarias para el canal de acceso principal a Internet, con la posibilidad de solicitar hasta el doble del mínimo, de acuerdo con las necesidades de ALCALDIA DE CANDELARIA.
l. Instalar los enlaces en las sedes que se relacionan en las especificaciones técnicas.
m. Garantizar los niveles de servicio descritos en este documento.
n. Suministrar todos los equipos necesarios para soportar la solución propuesta, debiendo entregar señalización a cero metros.
o. La solución deberá ser integral, es decir contener todos los componentes de Hardware y Software necesarios para que la prestación del servicio ofrecido sea eficiente. Estos componentes deberán quedar instalados, configurados y funcionar correctamente.

p. Garantizar el servicio de instalación y pruebas del servicio, así como la configuración y puesta en marcha de todos los equipos existentes y/o requeridos a satisfacción de ALCALDIA DE CANDELARIA.
q. Garantizar la inclusión de todos los cambios en la configuración de los equipos de comunicaciones existentes en ALCALDIA DE CANDELARIA, para que puedan comunicarse correctamente con los equipos ofrecidos sin deteriorar los servicios existentes y garantizando el servicio solicitado
r. Garantizar el funcionamiento de la conexión y las demás actividades derivadas del objeto del contratado dentro y fuera de las instalaciones de ALCALDIA DE CANDELARIA.
s. Suministrar toda la documentación de la conexión; incluyendo diseño esquemático de la solución, topología de su infraestructura de red, que cumpla con los servicios requeridos de conexión y herramientas de apoyo de la solución a instalar.
t. Entregar el esquema básico de seguridad de la solución a instalar, para conocer el estado de esta.
u. Presentar el cronograma de instalación y configuración, plan de migración de la estructura técnica actual a la estructura propuesta.
v. Todos los cambios o adecuaciones de los equipos existentes propiedad de ALCALDIA DE CANDELARIA. deberán realizarse en compañía de por lo menos un Ingeniero de la Oficina de informática. de la ALCALDIA DE CANDELARIA. En el evento de que ALCALDIA DE CANDELARIA, lo considere necesario, nuestra empresa capacitara a dicho funcionario, en cuanto a la configuración de los equipos ofrecidos por nuestra empresa.
w. Permitir ampliar la capacidad de transmisión del enlace hasta en un 100% del ancho de banda contratado, a solicitud de ALCALDIA DE CANDELARIA, en casos eventuales de alto tráfico, en el evento de ser necesario, hasta por cuatro (4) veces al año y sin que implique irregularidades en la operación del servicio.
x. Instalar y mantener en perfecto estado de funcionamiento los equipos y enlaces requeridos por ALCALDIA DE CANDELARIA, para la efectiva prestación del servicio ofrecido por Usted.
y. Los equipos instalados en ALCALDIA DE CANDELARIA, propiedad de su empresa, deberán ser mantenidos por parte de su empresa en óptimas condiciones con el fin de garantizar el porcentaje de disponibilidad requerido como mínimo.
z. STi Expertos Proporcionará una herramienta de software para la administración, monitoreo y supervisión de los canales, a nivel local y remoto, la cual deberá funcionar en plataforma web.
aa. STi Expertos Prestar para la ejecución del servicio ofrecido como mínimo los siguientes servicios: Instalación, configuración y pruebas de conectividad a la nueva infraestructura propuesta.
bb. STi Expertos asignara al proyecto un recurso humano en sitio con privilegios de gestión y acceso para la administración de la solución implementada.

## 2. DIAGRAMA DE RED

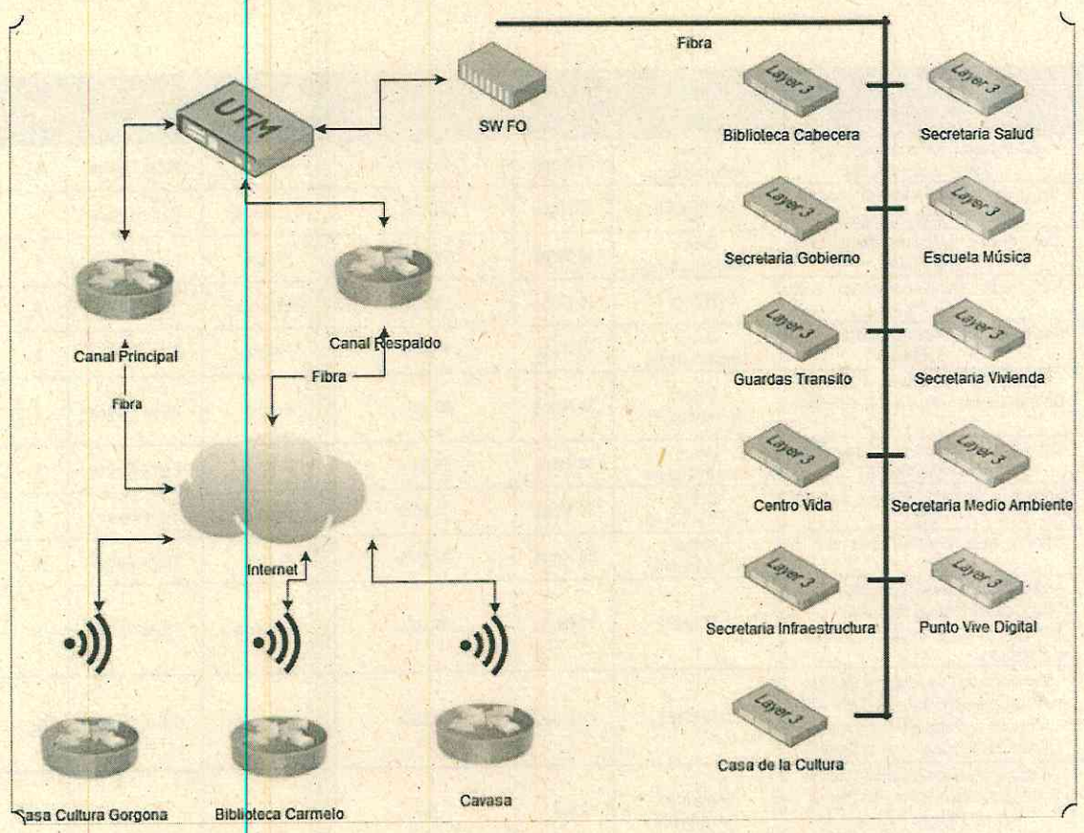

## 3. OFERTA ECONOMICA

Con esta cotización cubrimos los requerimientos del cliente para las siguientes sedes:

| ITEM | Dirección | Servicio | BW | Disponibilidad | Medio | Tipo de UK | Mensualidad |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Biblioteca Cabecera Municipal (Calle 10 con Cra 7) | Datos Metropolitano | 30 Mbps | 99,60% | Propio | Fibra Optica | $ 1.282.011 |
| 2 | Casa de La cultura Villa Gorgona ( carrera 16 con 12 Esquina | INTERNET | 10 Mbps | 99,60% | Terceros | Radioenlace | $ 741.041 |
| 3 | Casa de la cultura (candelaria) calle 10 No 8-03 | Datos Metropolitano | 30 Mbps | 99,60% | Propio | Fibra Optica | $ 1.282.011 |
| 4 | Biblioteca el Carmelo (Carrera 12 No 1218 el Carmelo | INTERNET | 10 Mbps | 99,60% | Terceros | Rdioenlace | $ 741.041 |
| 5 | Secretaria de Gobierno (Carrera 8 No 8-45) | Datos Metropolitano | 30 Mbps | 99,60% | Propio | Fibra Optica | $ 1.282.011 |
| 6 | Secretaria de Transito – Oficina Guarda de Transito (Cra. 8 con Calle 13) | Datos Metropolitano | 30 Mbps | 99,60% | Propio | Fibra Optica | $ 1.282.011 |
| 7 | Centro vida - Programas Especiales (Cra 5 Bis # 6ª 31) | Datos Metropolitano | 30 Mbps | 99,60% | Propio | Fibra Optica | $ 1.282.011 |
| 8 | Secretaria de Salud (carrera 8 No 10-32) | Datos Metropolitano | 30 Mbps | 99,60% | Propio | Fibra Optica | $ 1.282.011 |
| 9 | Escuela de la Música (Carrera 9 # 12-71) | Datos Metropolitano | 30 Mbps | 99,60% | Propio | Fibra Optica | $ 1.282.011 |
| 10 | Alcaldía Edificio Principal calle 9 No 7-69 Piso 2 Frente al Parque Principal de Candelaria. (Cable por el Pacifico) | INTERNET | 70 Mbps | 99,80% | Terceros | Fibra Optica | $ 4.093.537 |
| 11 | Redundancia de Alcaldía Edificio Principal calle 9 No 7-69 Piso 2 Frente al Parque Principal de Candelaria. (Cable por el Caribe) | INTERNET | 70 Mbps | 99,80% | Terceros | Fibra Optica | $ 4.093.537 |
| 13 | Redundancia de Alcaldía Edificio Principal calle 9 No 7-69 Piso 2 Frente al Parque Principal de Candelaria. | Seguridad Gestionada | N/A | N/a | Propio | N/A | $ 3.100.750 |
| 14 | Secretaria Vivienda (Calle 10 N- 5-40) | Datos Metropolitano | 30 Mbps | 99,60% | Propio | Fibra Optica | $ 1.282.011 |
| 15 | Secretaria Medio Ambiente (Calle 9 No 7-69) | Datos Metropolitano | 30 Mbps | 99,60% | Propio | Fibra Optica | $ 1.282.011 |
| 16 | Secretaria de Infraestructura (Calle 9 No. 6-23 2piso) | Datos Metropolitano | 30 Mbps | 99,60% | Propio | Fibra Optica | $ 1.282.011 |
| 17 | Comisaria de CAVASA | INTERNET | 10 Mbps | 99,60% | Terceros | Rdioenlace | $ 741.041 |
| 18 | Punto Vive Digital - PVD Cl. 11 #9-81 | Datos Metropolitano | 30 Mbps | 99,60% | Propio | Fibra Optica | $ 1.282.011 |
| 19 | Oficinas Almacen en la Cra. 8 No. 10-32 | Datos Metropolitano | 30 Mbps | 99,60% | Propio | Fibra Optica | $ 1.282.011 |
| 20 | CONCEJO DE CANDELARIA ubicado en la Calle 10 No. 8-60 | INTERNET | 20 Mbps | 99,60% | Propio | Fibra Optica | $ 1.133.809 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 21 | INSPECCION DE POLICIA DE VILLAGORGONA EN LA CRA 11 CON CALLE 10 NRO 10 55 | INTERNET | 20 Mbps | 99,60% | Terceros | Fibra Optica | $ 1.133.809 |
| 22 | CAD DEL POBLADO EN LA MANZANA 13 PUESTO DE SALUD POBLADO CAMPESTRE | INTERNET | 20 Mbps | 99,60% | Terceros | Fibra Optica | $ 1.133.809 |
| 23 | CAD DE VILLAGORGONA EN LA CRA 11 CON CALLE 10 NRO 10 55 | INTERNET | 20 Mbps | 99,60% | Terceros | Fibra Optica | $ 1.133.809 |
| 24 | COMISARIA DE FAMILIA VILLAGORGONA EN LA CRA 8 NRO 15 70 B/EL TREBOL | INTERNET | 20 Mbps | 99,60% | Terceros | Fibra Optica | $ 1.133.809 |
| 25 | Escuela de Artes y oficios Alcladia de Candelaria en la Cra. 8 No 5 - 105 | INTERNET | 20 Mbps | 99,60% | Terceros | Fibra Optica | $ 1.133.809 |
| 26 | Nodo Univalle en la Carrera 9 Numero 12- 76 Barrio la Maria, Frente al cementerio Villagorgona | INTERNET | 20 Mbps | 99,60% | Terceros | Fibra Optica | $ 1.133.809 |

| | |
|---|---|
| SUBTOTAL | $ 36.831.739 |
| IVA (19%) | $ 6.998.030 |
| Mensualidad | $ 43.829.770 |

## 4. FORMA DE PAGO

1. **VALOR MENSUAL:** $43.829.770 Cuarenta y tres millones ochocientos veintinueve mil setecientos setenta y siete pesos colombianos, moneda corriente, incluidos todos los impuestos.
2. **PLAZO DE CONTRATACIÓN:** Doce (12) mes para ejecutar el objeto descrito, contado a partir de la aprobación de la garantía única y/o firma del acta de inicio.

3. **VALIDEZ DE LA OFERTA:** 30 días calendario, a partir de la fecha de entrega de esta.

4. **FORMA DE PAGO**: Estipular la forma de pago.

5. **PÓLIZAS**: La precotización incluye las pólizas que exige ALCALDIA DE CANDELARIA: de cumplimiento (20%), de calidad (20%) y prestaciones sociales (10%), sobre el valor total del contrato y las demás que sean pertinentes conforme a las características de la contratación.

Andrés David Méndez
Director comercial
Cel.: 57 310 203 1862
Tel: 571 657 0464 ext.: 2045
Sti Expertos sas
Nit: 900.713.449-8